Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

ANUNCIO SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN

Con fecha 5 de mayo de 2025, bajo referencia GIP/ACA, consta requerimiento por parte del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, en relación al recurso especial en materia de contratación RCT 197/2025 contra la Resolución Nº415/2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Regional de Málaga como Órgano de Contratación competente de la Central Provincial de Compras, por la que se ADJUDICA el Expediente nº 000477/2024, CONTR 2024 0000660229, cuyo objeto es la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de los edificios e instalaciones del Hospital Alta Resolución de Benalmádena en Málaga

Conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, una vez interpuesto el recurso, cuando el acto recurrido sea el de adjudicación, quedará en suspenso la tramitación del procedimiento.

EL SUBDIRECTOR ECONOMICO ADMINISTRATIVO
CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA
(CONTRATACION ADMINISTRATIVA)
Fdo. Cristóbal Martí Jordán

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Univ. Regional de Málaga - Hospital Civil
Plaza del Hospital Civil, s/n
29009 Málaga

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CRISTOBAL MARTI JORDAN	14/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmADL7UZNMHR2TYGJT9Z5J87KBC	PÁG. 1/1